

Historia de los derechos laborales en Argentina.

Objetivos: Comprender que los derechos del sector trabajador surgieron a lo largo de la historia argentina como resultado de luchas sociales, en las cuales jugaron un rol clave las organizaciones de trabajadores/as.

Las formas y condiciones en las que se desarrolla el trabajo han cambiado a lo largo de la historia, tanto en relación con los contenidos (qué producen las personas), como en relación a las tecnologías utilizadas y saberes necesarios (cómo se produce) y a las formas a través de las cuales se organizan para producir bienes o servicios.

La obtención de derechos y el desarrollo de instituciones que protegen al sector trabajador y a sus familias, tanto en el ámbito del trabajo, como en su vida cotidiana, son aspectos centrales del desarrollo social y político de nuestra sociedad. Estos derechos han sido materia de luchas y reivindicaciones, planteadas por trabajadores y trabajadoras, en distintos momentos de la historia. Por eso mismo, la legislación que regula la relación entre el sector trabajador y el empleador ha ido variando y evolucionando a lo largo del tiempo.

Si se consideran los dos siglos de historia argentina, es posible afirmar que los derechos laborales se han ampliado y consolidado progresivamente.

Hagamos un poco de historia....



Durante el siglo XIX e inicios del XX, en Argentina predominaba el modelo agroexportador.

Las estancias pampeanas estaban en el centro del poder económico.

La explotación en los trabajos rurales era extrema. El salario no estaba generalizado, la forma común de pago eran los vales emitidos por patronos y empresas. La mano de obra era estacional.

La mayor parte de la población trabajadora estaba formada por peones rurales y jornaleros, sin ocupación permanente.

Los trabajadores migraban hacia donde había trabajo de temporada. O en el mejor de los casos eran casi propiedad de la estancia donde vivían.



Hacia fines del siglo XIX e inicios del XX llegaron desde Europa decenas de miles de mujeres, hombres y niños en busca de oportunidades laborales y de vida. En su mayoría se sumaron a la fuerza de trabajo. Traían saberes y oficios; también las ideas de la dignidad del trabajo y de los derechos laborales. También traían consigo los ideales socialistas y anarquistas.

A pesar de que la mano de obra era requerida por el campo y la incipiente industria, las condiciones de la vida obrera eran sumamente precarias. Vivían hacinados en conventillos, pagando alquileres altísimos. Mujeres y varones trabajadores/as crearon organizaciones obreras y se llevaron a cabo las primeras huelgas en reclamo de derechos elementales. La represión fue brutal. Se prohibieron las manifestaciones, el uso de emblemas. Tuvieron lugar situaciones de represión sangrienta tales como la Semana Trágica (1919) y la Patagonia Rebelde (1920).



**Villa Desocupación (1930) (en la actualidad “Villa 31”).
Desempleados acuden en busca de alimento.
AGN**

Argentina enfrentó la crisis mundial de 1929, y se planteó la necesidad de cambiar la orientación de su economía. La desocupación creció y la población vio afectada su calidad de vida por la falta de trabajo.

Para atender las necesidades de productos básicos para la vida cotidiana fue necesario abrir industrias, así cambió la actividad económica y pasó de ser agroganadera a tener un perfil más industrial.

Los/las trabajadores/as de las nuevas industrias se organizaron en una central única que reunía a todos los sindicatos y gremios existentes.

En 1930 se funda una central única de trabajadores y trabajadoras denominada la CGT.

El Estado asume progresivamente un rol de planificador.